



Explanada y recinto conventual visto desde el noroeste. Vestigios de plataformas y muros

y se ha acrecentado la teoría del conjunto monumental fortificado con similitudes y planteamientos relativos a la castellología. Y así fue estudiado recientemente por Baldó y Fuguet en una comunicación presentada en octubre de 2014⁷.

2. PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA ENCOMIENDA

La encomienda de Aberín se ubica en la cumbre de un altozano con profundos barrancos. Sin embargo, todo el terreno del mismo, tanto su cima como los taludes, fue transformado a través de distintas plataformas y terrazas con el objeto de adecuar el emplazamiento del conjunto de la encomienda y de sus distintas edificaciones y elementos defensivos. E igualmente con el propósito de acrecentar los propios recursos defensivos naturales del promontorio.

El complejo arquitectónico se encuentra organizado en dos áreas muy bien definidas visualmente y adaptadas al entorno geográfico y topográfico en el que se asienta. De tal manera, en esos dos grandes espacios encontramos tres recintos defensivos graduados en distintas alturas. Esto obedece, sin duda, tanto a una necesidad para lograr una defensa eficaz, como ya se ha indicado, como para manifestar visualmente una jerarquización política y económica.

La parte más alta acoge los edificios principales de la encomienda, esto es, la iglesia y el monasterio, plasmando ambos características arquitectónicas y simbólicas de carácter defensivo, muy evidentes a nivel simbólico y visual, a través potentes torres y elementos murales que cercaban y protegían su perímetro más inmediato.

En un segundo nivel, se encuentra la inmensa explanada que compone la cima, en la que se distribuyen otras dos plataformas muradas, a modo de recinto fortificado intermedio, y una potente muralla exterior ubicada en el vértice, posiblemente con puer-

ta de acceso y flanqueada por torres. Finalmente, en los barrancos de la montaña, se distribuyen otras dos plataformas con sus correspondientes cercos garantizando una nueva línea de defensa gradual.

2.1. Recinto fortificado interior

2.1.1. El complejo conventual fortificado: la fortaleza templaria

En primer lugar, el conjunto arquitectónico conformado por la iglesia y el monasterio se emplaza en la coronación del cerro, sobre una plataforma nivelada y delimitada por algunos taludes al sur, sudeste y sudoeste, diversos vestigios de muros que quizás compusieron una muralla y un hipotético foso a occidente⁸.

2.1.1.1. La iglesia fortificada

Comenzando por la iglesia, debe indicarse que es una construcción de gran envergadura y altura que fue edificada en la parte más alta de la loma, sobre el borde de un talud que la delimita al sur y sudeste, y justo encima del caserío de la población.

Este templo, bajo la advocación de San Juan Bautista, fue construido por la Orden del Temple hacia 1200, según lo indican las características arquitectónicas y escultóricas de su ejecución⁹. No me extenderé en descripciones detalladas del edificio debido a que ya ha sido estudiado por distintos autores, como ha sido comentado, sino que me detendré en las características que lo convierten en una iglesia fortificada, integrada en el planteamiento arquitectónico de carácter defensivo que fue aplicado a todos los elementos constructivos de esta encomienda, como se irá comprobando.

La denominación de "iglesia fortificada" ya fue aplicada en el siglo XIX por Fernández Casanova en su estudio *Castillos, recintos de ciudades e iglesias fortificadas en España*¹⁰ y ha sido mantenida por otros autores¹¹, si bien especialmente investigadores franceses como Fournier¹², Martinena, por su parte, habla tanto de "iglesias fortificadas"¹³ como de "iglesias fuertes", al mismo tiempo que utiliza, igualmente, la denominación empleada en la documentación medieval: iglesias "acastilladas"¹⁴. Expresión esta última muy similar a la usada por Isidro Bango, quien habla de "iglesia encastillada"¹⁵. Finalmente, Varela, por su parte, estudia el fenómeno del "encastillamiento"¹⁶.

8.- Esta encomienda ha sido analizada con más detalle en BALDÓ, 2010, pp. 447-463.

9.- Como BALDÓ, 2008, pp. 143-151, 2010, pp. 449-453 y 2013, pp. 346-348. GARCÍA GAINZA, 1982, II.1, pp. 37-43. BIURRUN, 1936, pp. 364-365, 421, 646-647. FERNÁNDEZ-LADREDA, 2005, pp. 43, 171, 271, 282-284.

10.- Citado por DIMANUEL, 2009, p. 296.

11.- DIMANUEL, 2006, pp. 79-102.

12.- FOURNIER, 1978, pp. 201-209.

13.- MARTINENA, 1980, p. 41.

14.- MARTINENA, 1994, pp. 163-168.

15.- BANGO, 1997-1998, pp. 53-72. BANGO, 2001, pp. 33-48.

16.- VARELA, 2002, p. 106. También MARTINENA, 1994, p. 165.

7.- BALDÓ-FUGUET, 2015, en prensa.